

Me quito el sombrero (que no tengo) ante su razonamiento (que no es tal), señor gobernador de Veracruz. Primero manda a los priistas del Congreso de su estado a votar por "el derecho de la vida desde la concepción" y días después publica un artículo en el que expresa: "Yo estoy a favor de la despenalización del aborto".

Es verdaderamente difícil entender su enredo conceptual, pero lo intento.

Es que desde ahora en Veracruz se prohíbe la interrupción del embarazo, merced a una ley que es calca de las otras votadas ya en otros 16 estados, pero en Veracruz no se impondrá pena alguna a las mujeres que infrinjan la ley, es decir por primera vez, porque las reincidentes sí serán penalizadas.

Es decir, se prohíbe algo pero no se castiga, es decir: a quien lo hace la primera vez.

"Esto es un avance", se atreve usted a escribir. Y de verdad una se abisma en las honduras del lenguaje para tratar de adivinar a qué se refiere.

Ah, ya: se refiere a que no se encarcelará a una mujer violada por intentar abortar. No se le darán ni se le permitirán emplear servicios médicos para hacerlo con seguridad y limpieza, pero, por lo menos, no se le pondrá detrás de rejas de un calabozo.

Gracias, señor gobernador, a nombre de las mujeres mexicanas.

"Esto es un avance", se atreve usted a escribir. Claro, es un paso adelante del medioevo.

No, señor gobernador, no nos engaña. Estamos hechas de la misma educación que usted. Sabemos leer y escribir y conocemos la historia de México, igual que usted. Y conocemos también la historia de los derechos de las mujeres, probablemente mejor que usted.

En el asunto de la libertad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo hay dos ideologías y basta. La milenaria ideología patriarcal y la joven ideología democrática.

Según la milenaria ideología patriarcal, las mujeres somos propiedad de alguien. De nuestros padres, de nuestros cónyuges, de nuestros sacerdotes, de nuestros hijos. Y lo que ocurra dentro de nuestro cuerpo es igualmente propiedad ajena.

Si una mujer se embaraza por una violación debe soportar su embarazo y dar a luz, como si su cuerpo no fuera suyo, porque su hijo tiene propiedad sobre ella. Si la vida de una mujer corre peligro por un embarazo malo, debe dar a luz, aún si muere, por las mismas razones. Si una mujer se embaraza por accidente, debe dar a luz, como si propia naturaleza fuese una fatalidad.

Pero según la joven ideología democrática, apenas surgida en 1789, y apenas aplicada

a las mujeres hasta el siglo XX, las mujeres somos, como los varones, dueñas de nosotras mismas. Mientras no dañemos a otr@, somos libres de acción.

Por eso el dilema del aborto ocurre hasta que otro ser humano vive en nosotras. Otro ser humano: algo vivo que ya tiene conciencia de sí. Lo que no ocurre con el feto sino pasados los tres meses desde su gestación.

No, señor gobernador, su ley no es de ninguna forma un avance, y usted, que es un hombre culto, lo sabe. Es un pacto. Un pacto perverso. Un pacto entre estas dos ideologías excluyentes.

Un pacto político, en la peor acepción de la palabra "político": un tráfico de intereses.

Usted ha comerciado con las mujeres veracruzanas como si fueran su propiedad y como si usted fuera un padre benigno. "Les prohíbo disponer de sus embarazos pero, hijas mías, les perdono el castigo, si no reinciden".

Usted ha vendido a las mujeres veracruzanas a los padres de la Iglesia Católica, regidos tristemente todavía por una ideología autoritaria y misógina, como si ellos fuesen priistas. "Miren, padres compadres, lo prohíbo, pero no lo castigo: un pasito pa' acá y otro pa' allá, y ustedes contentos".

¡Qué astuto, don Fidel! Entre la Iglesia y la democracia, el PRI, como un Dios. Entre las mujeres y los que desean volverlas a la esclavitud, Fidel Herrera.

Ya está hecho el comercio, la venta, el pacto político perverso. Cobre lo pactado y déjenos a nosotras llamar al pan pan y al vino vino, por lo pronto.

Por lo pronto, porque está visto que de nueva vuelta las mujeres en México debemos organizarnos para echar hacia atrás el pasado. Está visto que por lo pronto no podemos dedicarnos a los temas que trascienden el género y abarcan a la República entera, porque usted, señor gobernador, usted y otros gobernadores de otros 16 estados, nos han echado el pasado encima.

P.D. Busque en internet el desplegado contra las reformas que penalizan el aborto. A partir de hoy aparecerá en espera de las firmas de adherentes, mujeres y hombres.

La autora es dramaturga y escritora.

Sabina Berman